



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420190012900	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Camilo Jose Villar Tapia	13/08/2020	Auto Decreta - Levanta Orden De Aprehesión
08001405301420200019100	Otros Asuntos	Banco Finandina Sa	Jose Manuel Villareal De Castro	13/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Aprehesión Y Entrega De Garantía
08001405301420200017400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	William Andres Vanegas Quintero	19/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Aprehesión Y Entrega De Garantía
08001405301420200010300	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Rocio Mercedes Iguaran Duran	20/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301420100087700	Procesos Ejecutivos	Cootrapointer	Manuel Enrique Martinez	12/08/2020	Auto Decreta - Atengase A Lo Resuelto
08001405301420200006400	Procesos Ejecutivos	Cora S.A.S. Y Otro	Osteobiomed S.A.S	18/08/2020	Auto Decreta - Termina Proceso Por Transacción

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 014 Barranquilla

Estado No. 64 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301420200020700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Finanzauto S.A	Yamile Cure Celis	19/08/2020	Auto Requiere - Previo A Calificación Del Trámite. Otorga Un Término De Cinco (5) Días Al Solicitante
08001405301420200024200	Tutela	Jorge Luis Mejia Narvaez	Electricaribe S.A. .E.S.P.	20/08/2020	Fijacion Estado - Admite
08001405301420190061100	Verbales De Menor Cuantia	Luis Alfredo Garcia Hurtado	Aseguradora Solidaria De Colombia , Elvira Elena Garrido Martinez	13/08/2020	Auto Decreta - Ordena Corrección A Secretaría

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELINA ROSA FARAK ARRIETA

Secretaría